

Expediente: **894/24**

Carátula: **AULISI ROMINA VANESA NATALIA C/ SALAS MARTIN LAURENCIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20176140977 - AULISI, NELIDA ROMINA VANESA-ACTOR

90000000000 - SALAS, MARTIN LAURENCIO-DEMANDADO

20176140977 - AYBAR CRITTO, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

20176140977 - AYBAR CRITTO, JUAN PAULO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 894/24



H106018907931

JUICIO: AULISI ROMINA VANESA NATALIA c/ SALAS MARTIN LAURENCIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 894/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/12/2025 presentado por AYBAR CRITTO, JUAN PAULO:

1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad librese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a TRANSFERIR, de la cuenta judicial n° 562209603521857, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$319.999 (correspondiente a las acrecidas) a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado AYBAR CRITTO, JUAN PAULO (apoderado con facultades para percibir), CUIT: 20176140977, C/A n°: 460209524144052, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. CECG - 894/24

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 10/11/2025

Capital \$1.407.332,00

Monto depositado \$319.999,00

Saldo pendiente de cobro por capital \$1.087.333,00

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.